

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE ECUATRASCENDER CIA. LTDA.  
(JUNTA N° 3 – 2013)**

Celebrada el 29 de marzo de 2013

En Quito, a las 19h30 del día viernes 29 de marzo de 2013, en el domicilio de la empresa ubicado en Villas Auroras N63c N°Oe4-83 y de los Molles, se reúnen las socias de Ecuatrascender Cia. Ltda.: Sra. María Elena Román y Sra. Karina Mendoza Cedeño, ambas por sus propios y personales derechos.

Actúa como presidente la Sra. María Elena Román y como secretaria la Sra. Karina Mendoza. Dado que se encuentra presente todo el capital pagado de la empresa, las presentes resuelven transformar la Junta General en Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y conocer el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior N° 2 de la Junta Extraordinaria y Universal de Socios del 18 de abril de 2012.
2. Conocer y en su caso aprobar, el informe de la Gerente por el ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2012 y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Resolver sobre la situación económica de la compañía y futuros aportes.
5. Aprobación del resumen de mociones y resoluciones.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se da lectura al Acta de la Junta Extraordinaria y Universal de Socios (Junta N°2, que se llevó a cabo el 18 de abril de 2012. El acta es aprobada.

**2. CONOCER Y EN SU CASO APROBAR, EL INFORME DE LA GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General, Ing. Karina Mendoza, el cual es aprobado en su totalidad.

**3. CONOCER EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

Se conocen y revisan el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; en el informe del Gerente se explica la causa de los resultados, los cuales se deben básicamente a que la empresa se encontraba en periodo pre-operacional en dicho período. Ambos documentos son aprobados.

**4. RESOLVER SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA Y FUTUROS APORTES**

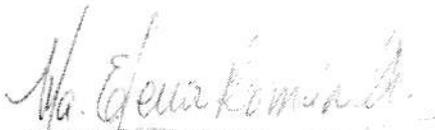


Respecto a la situación económica actual, la Gerente comenta que los ingresos han aumentado en este primer trimestre del año 2013, sin embargo se propone una reunión a mediados del año para revisar los balances actualizados y determinar la necesidad, o no, de hacer aportaciones de parte de las socias, para garantizar la buena marcha de la empresa.

**5. APROBACIÓN DEL RESUMEN DE MOCIONES Y RESOLUCIONES.**

Todas las mociones y las resoluciones tomadas en esta Junta General Ordinaria y Universal son aprobadas.

Se da por terminada la Junta a las 21h30 y una vez redactada y transcrita se da lectura a esta Acta; la cual es aprobada por unanimidad y para constancia firman los asistentes.

  
Presidenta y Socia  
María Elena Román Alborno

  
Gerente y Socia  
Karina M. Mendoza Cedeño